Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa CASA / EMPRESARIO AUTÓNOMO

OMB No.: 3245-0018

Espiración: 1 0 /31/2024

DESASTI	RE	SOLICITUD DE PI					
			Sólo para uso ir	nterno de la SBA: Fecha (de recibo	Ubicación	Por
SBA Número o	de solicitud:	FEMA Número de registr	o:	Fecha lími	ite:	No. de declaració	n:
ESTÁ SOLIC							
	Residencia Prin	ncipal	Propietario Exclus	ivo - Daños Físicos	Propie	etario Exclusivo - Daños	Económicos
INFORMACI		OS SOLICITANTE/S			·		
	e principal	·		Co-solicitante			
Nombre		Segundo apellido		Nombre		Segundo apellido	
Apellido		Sufijo		Apellido		Sufijo	
Número de S	eguro Social	Fecha de Nacimiento	1	Número de Seguro Social		Fecha de Nacimiento)
	Tamaño del Hoga	r					
Estado Civil	_	Casado	No Casado	Estado Civil		Casado	No Casado
	udadano de USA?	Si	☐ No	¿Es usted ciudadano	de USA?	Si	No
:Es un emnl	eado de la SBA?	Si	□ No	¿Es un empleado de	la SBA?	Si	
	étodo de contacto p	oreferido:		No Marca tú métod		rido:	
Correo elect	rónico			Correo electrónico	·		
Teléfono pe	rsonal		П	Teléfono personal			
Teléfono del	I			relevono personal			
Trabajo				Teléfono del Trabajo			
Pariente más co	ercano n usted:		-	Teléfono:			
		gen étnico se recopilan únicame	nte para los informe	s del programa. La divulga	ación es voluntaria y	no influye en la decisió	n del préstamo
		Elija todas las opcione	s que apliquen			Solicitante principal	Co-solicitante
Veterano	1=No-Veterano; 2=Veter	rano; 3= Veterano discapacitado; 4=Espo	osa de Veterano				
Género	M=Hombre; F=Mujer; O=	=Otro					
Raza	1=Indio americano o nativo	de Alaska; 2=Asia; 3=Negro o afroamerica	ano; 4=Nativo de Hawái o de	e las islas del Pacífico; 5= Blanco (Elija todo lo que aplique)		
Origen étnico	H=Hispano o Latino; N=	No Hispano o Latino					
DIRECCIÓN DE	LA PROPIEDAD DA	ÑADA propiedades dañadas adiciona	les añadidas en la sección	"comentarios adicionales"	INFORMACIÓN SO	BRE LA PROPIEDAD D	AÑADA
Dirección					¿Es usted propiet propiedad?	ario o alquila este 🔲 🏻	ueño Renta
Ciudad		Condado	Estado	Código	¿Es esta propieda	d su principal	
El tipo de da	nño:	Bienes Raíces	Bienes Personales	Automóviles	residencia?		Si No
DIRECCIÓN	POSTAL si e	s diferente de la dirección de la	propiedad dañada.		Si la respuesta es"N	o",elija una opción de l	ista
Dirección					Casa de vacacio	nes/secundaria	
Ciudad		Condado	Estado	Código		de la propiedad, pero u a / amigo vive en la pro	
INEODMACI	ÓN DE INGRESO	<u> </u>			Renta / Er	npresa	
INI ORIVIACI		licitante principal			Co-solicitante		
Emplead		oleado(a) Empleado autó	nomo	Empleado(a) Retirado(a)	Desempleado(a)	Empleado autóno	mo
Ingresos Anuales Totales (antes de las deducciones)\$			Ingresos Anuales Totales (antes de las deducciones) \$				
Nombre del Empleador			Nombre del Empleador				
Número de teléfono del Empleador			Número de teléfono del Empleador				
Nota: Incluya todos los ingresos recurrentes de todas las fuentes, como empleo, trabajo por cuenta propia, trabajo a tiempo parcial, seguridad social, ingresos por jubilación, ingresos por discapacidad, ingresos por intereses, manutención de los hijos, pensión alimenticia, etc.			Nota: Incluya todos los ingresos recurrentes de todas las fuentes, como empleo, trabajo por cuenta propia, trabajo a tiempo parcial, seguridad social, ingresos por jubilación, ingresos por discapacidad, ingresos por intereses, manutención de los hijos, pensión alimenticia, etc.				

No incluya ingresos puntuales o no recurrentes. No incluya ingresos puntuales o no recurrentes. No incluya elementos cubiertos por el Solicitante Principal						
5 SECTION 57 NO. 10 Ref SOP 50 30	Página 1 de 6					
DEUBAS: No tengo deudas						
	sual/alquiler Saldo Actual					
Nombre \$	\$					
	sual/alquiler Saldo Actual					
Nombre \$	\$ \$					
Nota: Rellene el siguiente apartado si los importes NO están incluidos en el pago de su						
1	idominio/Aldea/HOA/Co-Op Fees					
\$alaño\$alaño\$	al año					
Otras deudas, c omo pagos de automóviles, tarjetas d e crédito, préstam os a piazos, préstamo s est	udiantiles, etc. Nota: Incluya sólo las deudas que duren más de 10 meses.					
Nombre del Acreedor	Pago mensual Saldo actual					
	\$ \$					
	<u> </u>					
	\$ \$					
	\$ \$					
	¢ ¢					
	\$ \$					
INFORMACIÓN SOBRE EL SEGURO						
Por favor, compruebe todos los seguros en vigor para la propiedad dañada:	(describir)					
☐ Del propietario ☐ Inundación ☐ Automóvil ☐ De alquiler ☐ Sin s	eguro Otro:					
Tipo de póliza Nombre de la compañía de seguros	Número de póliza Número de teléfono Cantidad Recibida \$ \$					
	\$					
OTRAS AY UDAS POR CATÁSTROFE						
Aparte de l a FEMA, ¿ha recibido alguna subvenç ión (es de çir, subvenciones de la ciuq	ad, del condado, del est ado, etc.)?					
ACTIVOS						
El valor antes del desastre:						
Dinero e _{ll} efectivo, cuentas bancarias y valores negociables (por ejemplo, acciones y bonos, co	e rtificados de depósito, etc.) (No incluye las cuentas de jubilación)\$					
Cuentas de jubilación (por ejemplo, IRA, Keogh, TSP u otras cuentas similares) _p	\$					
Bienes p ersonales (muebles, electrodoméstic os, vehícu los, vehículos recr eativos,	stc.) \$					
Residencia primaria	· \$					
Todos los demás bienes inmuebles (describa)						
Todos los demas bienes initidebies (describa)	*					
ACLARACIONES						
Las respuestas que figuran a continuación se aplican al Solicitante y al Solicitante						
¿Está usted retrasado en el pago de impuestos federales, préstamos federales, subvenciones federales, o fiend ¿Se ha declarado en quiebr a en los últimos 2 años?						
	No 3. ¿Está					
usted actualmente demandado en algún juicio o tiene sentencias pendientes en su co	ntra?Si No					
4. ¿Está usted actualmente suspendido o excluido de la contratación con el gobierno federal o de la recepción de subvenciones o préstamos federales?						
5. ¿Tiene préstamos federales, préstamos con garantía federal o préstamos anteriores de la SBA?						
6. ¿Se dedica a la producción o distribución de cualquier producto que haya sido determinado como obsceno por un tribunal competente con Si No jurisdicción?						
7. En el último año, ¿ha sido usted condenado por un delito cometido en relación con un disturbio o desorden civil?						

	8. ¿Está usted actualmente: a) sujeto a una acusación, información penal, comparecencia u otro medio por el que se presenten cargos penales formales cualquier jurisdicción; b) ha sido usted arrestado en los últimos seis meses por cualquier delito penal; c) por cualquier delito penal -que no sea una infracción menor de tráfico-ha sido alguna vez: 1) condenado, 2) se ha declarado culpable, 3) se ha declarado nolo contendere, 4) ha sido sometido a desviación previa al juicio, o 5) ha sido sometido a cualquier forma de	en	
	libertad condicional o libertad vigilada (incluida la libertad vigilada antes de la sentencia)?	Si	No
! !	SBA Form 5C (10-21) Ref SOP 50 30 SÓLO PRÉSTAMOS POR DAÑOS FÍSICOS. Si se aprueba su solicitud, puede optar a fondos adicionales para cubrir el coste de las medidas d la propiedad inmobiliaria o dispositivos para minimizar o proteger contra futuros daños del mismo tipo de catástrofe). No es necesario que y las estimaciones de costes con la solicitud. La SBA debe aprobar las medidas paliativas antes de aumentar el préstamo. La SBA le proporcion sobre las medidas de mitigación a las que puede optar No me interesa saber más sobre cómo aumentar el importe de mi préstamo para las medidas de mitigación.	e presente la	a descripción
IN	NFORMACIÓN DE REPRESENTACIÓN		
Γ	Si ha pagado a un representante (gestor, abogado, contable, etc.) para que le ayude a llenar la solicitud, llene la sección siguiente:	ifa cobrada	o acordada
_ 	\$		
	ONSENTIMIENTO	L	ar acts calleithed
	Autorizo a mi compania de seguros, banco, institución financiera u otros acreedores a entregar a la SBA todos los registros e información financiera necesario la SBA tiene mi permiso, como lo exige la Ley de Privacidad, para divulgar cualquier información recopilada en relación con esta solicitud a organizaciones tribales o sin fines de lucro (por ejemplo, la Cruz Roja, el Ejército de Salvación, los Servicios Menonitas para Desastres, los Socios de Recursos de la SBA) co con mi solicitud a la SBA, evaluar mi elegibilidad para recibir asistencia adicional en caso de desastre o notificarme sobre la disponibilidad de dicha asistencia.	federales, est n el propósito	atales, locales, o de ayudarme
	Si mi préstamo es aprobado, Yo podría ser elegible a fondos adicionales para proteger mi propiedad de daños similares de aquellos causados por este desas para mi proveer con mi solicitud, una descripción y el costo Estimado esto será requerido antes que SBA apruebe las medidas de mitigación.	tre. Aunque r	10 es necesario
L	He recibido y leído una copia de las "DECLARACIONES OBLIGATORIAS POR LEYES Y ÓRDENES EJECUTIVAS" que se adjuntan a esta solicitud. CERTIFICACIÓN SOBRE LA VERDAD DE LA INFORMACIÓN: Al firmar esta solicitud, usted certifica que toda la información contenida en su solicitud y prescorrecta a su leal saber y entender, y que presentará información veraz en el futuro.	sentada con є	ella es verdadera y
	AVISO: Quien aplique erróneamente el producto de un préstamo para catástrofes de la SBA será responsable civilmente ante el Administrador por una ca el importe principal original del préstamo, según el 15 U.S.C. 636(b). Además, cualquier declaración falsa o tergiversación a Ta SBA puede dar lugar a sanc administrativas, incluyendo, pero no limitado a 1) multas y encarcelamiento, o ambos, en virtud del 15 U.S.C. 645, 18 U.S.C. 1001, 18 U.S.C. 1014, 18 U.S. cualquier otra ley aplicable; 2) daños triples y sanciones civiles en virtud de la Ley de Reclamaciones Falsas, 31 U. S.C. 3729; 3) daños dobles y sanciones exemedios Civiles contra el Fraude en los Programas, 31 U.S.C. 3802; y 4) suspensión y/o inhabilitación para todas las transacciones federales de contratac multas legales pueden aumentar si son modificadas por la Ley de Mejoras de la Ley de Ajuste de la Inflación de las Sanciones civiles Federales de 2015. Firma del solicitante Fecha Firma del Co-solicitante Fecha	ciones penales .C. 1040, 18 U. ciyiles en virtuc ción y no de co	s, civiles o .S.C. 3571, y d de la Ley de
C	OMENTARIOS ADICIONALES		

SBA Form 5C (10-21) Ref SOP 50 30 Página 3 de 6			
		Página 3 de 6	

Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa SOLICITUD DE PRÉSTAMO PARA VIVIENDA EN CASO DE DESASTRE

Este formulario es para que lo utilicen los propietarios de viviendas o inquilinos, o los propietarios únicos, para solicitar un préstamo de la SBA por daños físicos o económicos, según corresponda. La información solicitada es necesaria para obtener un beneficio bajo nuestro Programa de Préstamos para Viviendas por Desastre de la SBA y ayuda a la Agencia a determinar si el solicitante es elegible para un préstamo por desastre y tiene capacidad de reembolso.

Si tiene preguntas sobre esta solicitud y cómo presentarla o problemas para proporcionar la información requerida, póngase en contacto con nuestro Centro de Atención al Cliente en el 1-800-659-2955 o <u>disastercustomerservice@sba.gov</u>. Si necesita más espacio para alguna sección de esta solicitud, adjunte hojas adicionales.

Puede presentar el formulario

- En línea en el sitio web seguro de la SBA www.sba.gov
- En persona en un centro de desastres,
- Por correo: U.S. Small Business Administration, Processing and Disbursement 14925 Kingsport Rd. Ft. Worth, TX 76155-2243

La SBA se pondrá en contacto con usted por teléfono o por correo electrónico para tratar su solicitud de préstamo.

REQUISITOS DE SOLICITUD

REQUERIDO PARA TODAS LAS SOLICITUDES DE PRÉSTAMO:

- Rellene y firme este formulario de solicitud (formulario SBA 5C)
- Rellene y firme la autorización de información fiscal (formulario 4506C del IRS) que se adjunta a esta solicitud. Esta información de ingresos, obtenida del IRS, nos ayudará a determinar su capacidad de reembolso

AUNQUE NO ES NECESARIO PARA ACEPTAR SU SOLICITUD, ES POSIBLE QUE SE LE PIDA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN PARA PROCESAR LA SOLICITUD. SI SE LE PIDE, FACILITE LA INFORMACIÓN EN UN PLAZO DE 7 DÍAS A PARTIR DE LA SOLICITUD:

- Si algún solicitante ha cambiado de empleo en los últimos dos años, proporcione una copia de un talón de pago actual (en el plazo de un mes desde la fecha de la solicitud) para todos los solicitantes
- Si se requiere información adicional sobre los ingresos, es posible que se le pida que proporcione copias de sus declaraciones de impuestos federales, incluidos todos los anexos

SI EL SBA APRUEBA SU PRÉSTAMO, ES POSIBLE QUE LE PIDAMOS LOS SIGUIENTES ELEMENTOS ANTES DEL CIERRE DEL PRÉSTAMO. LE INFORMAREMOS, POR ESCRITO, DE LOS DOCUMENTOS QUE NECESITAMOS.

- Si es usted es el propietario de su vivienda, una copia legible COMPLETA de la escritura, incluyendo la descripción legal de la propiedad
- Si la propiedad dañada es su residencia principal, prueba de residencia en la dirección dañada
- Si ha sufrido daños en una casa prefabricada, una copia del título de propiedad. Si es dueño del lote donde se encuentra la casa, una copia legible COMPLETA de la escritura, incluyendo la descripción legal de la propiedad.
- Si ha sufrido daños en una casa prefabricada, una copia del título de propiedad. Si es dueño del lote donde se encuentra la casa, una copia legible COMPLETA de la escritura, incluyendo la descripción legal de la propiedad.)

NOTA: LEA, SEPARE Y CONSERVE PARA SUS ARCHIVOS LAS DECLARACIONES EXIGIDAS POR LAS LEYES Y LOS DECRETOS EJECUTIVOS

Para cumplir con la legislación aprobada por el Congreso y las Órdenes Ejecutivas emitidas por el Presidente, las agencias ejecutivas federales, incluida la Administración de Pequeñas Empresas (SBA), deben notificarle cierta información. Puede encontrar los reglamentos y políticas de aplicación de estas leyes y Órdenes Ejecutivas en el Título 13 del Código de Reglamentos Federales (CFR), Capítulo 1, o en nuestros Procedimientos Operativos Estándar (SOP). Con el fin de proporcionar las notificaciones requeridas, a continuación, se presenta un breve resumen de las diversas leyes y Órdenes Ejecutivas que afectan a los Programas de Préstamos por Desastre de la SBA.

LEY DE LIBERTAD DE INFORMACIÓN (5 U.S.C. 552)

Esta ley establece, con algunas excepciones, que debemos poner los registros o partes de los registros contenidos en nuestros archivos a disposición de las personas que los soliciten. Por lo general, esto incluye información estadística agregada sobre nuestros programas de préstamos para catástrofes y otra información como los nombres de los prestatarios (y sus funcionarios, directores, accionistas o socios), los importes de los préstamos al vencimiento, las garantías pignoradas y el propósito general de los préstamos. No ponemos habitualmente a disposición de terceros sus datos de propiedad sin hacer una notificación previa, como exige la Orden Ejecutiva nº 12600, ni información comercial confidencial, información que pueda causar un daño a la competencia o información que constituya una invasión claramente injustificada de la privacidad personal.

Envíe una solicitud en virtud de esta ley a la oficina de la SBA que mantiene los registros solicitados e identifíquela como una solicitud de la Ley de Libertad de Información (FOIA). La solicitud debe describir los registros específicos que desea. Para obtener información sobre la FOIA, póngase en contacto con el Jefe de la Oficina FOI/PA, 409 3rd Street, SW, Suite 5900, Washington, DC 20416, o por correo electrónico en foia@sba.gov.

LEY DE PRIVACIDAD (5 U.S.C. 552a)

Cualquier persona puede solicitar ver u obtener copias de cualquier información personal que tengamos en su expediente. Cualquier información personal de su expediente que se recupere mediante identificadores individuales, como el nombre o el número de la seguridad social, está protegida por la Ley de Privacidad, lo que significa que las solicitudes de información sobre usted pueden ser denegadas a menos que tengamos su permiso por escrito para divulgar la información al solicitante o a menos que la información esté sujeta a divulgación en virtud de la Ley de Libertad de Información. La sección de Acuerdos y Certificaciones de este formulario contiene el permiso por escrito para que podamos divulgar la información resultante de esta recopilación a los servicios de ayuda para catástrofes estatales, locales o privados.

La Ley de Privacidad autoriza a la SBA a hacer ciertos "usos rutinarios" de la información protegida por dicha Ley. Uno de estos usos rutinarios para el sistema de registros de préstamos de la SBA es que, cuando esta información indica una violación o posible violación de la ley, ya sea de naturaleza civil, penal o administrativa, la SBA puede remitirla a la agencia apropiada, ya sea federal, estatal, local o extranjera, encargada de la responsabilidad de la investigación, el enjuiciamiento, la aplicación o la prevención de dichas violaciones. Otro uso rutinario de la información personal es ayudar a obtener los informes de la oficina de crédito sobre los solicitantes de préstamos para catástrofes y los garantes con el fin de originar, servir y liquidar los préstamos para catástrofes. Véase, 69 F.R. 58598, 58617 (y sus modificaciones periódicas) para conocer otros antecedentes y otros usos rutinarios.

De acuerdo con las provisiones de la Ley de Privacidad, usted no está obligado a proporcionar números de seguridad social. (véase la excepción en la Ley de Cobro de Deudas más abajo) Utilizamos los números de la seguridad social para distinguir entre personas con un nombre similar o el mismo para tomar decisiones de crédito y para fines de cobro de deudas. El hecho de no proporcionar este número no puede afectar a ningún derecho, beneficio o privilegio que le corresponda por ley, pero el hecho de tener el número nos facilita identificar con mayor precisión a quién se aplica la información crediticia adversa y mantener registros de préstamos precisos.

Nota: Toda persona interesada en la recogida, utilización y divulgación de información, en virtud de la Ley de Privacidad, puede ponerse en contacto con el Jefe, FOI/PA Office, 409 3rd Street, SW, Suite 5900, Washington, DC 20416 o por correo electrónico en foia@sba.gov para obtener información sobre los procedimientos de la Agencia relacionados con la Ley de Privacidad y la Ley de Libertad de Información.

LEY DE COBRO DE DEUDAS DE 1982; LEY DE REDUCCIÓN DEL DÉFICIT DE 1984; LEY DE MEJORA DEL COBRO DE DEUDAS ACT DE 1996 y otros títulos (31 U.S.C. 3701 et seq.)

Estas leyes nos obligan a cobrar de forma agresiva los pagos de los préstamos en mora y a exigirle que nos facilite su número de identificación fiscal cuando solicite un préstamo. Si recibe un préstamo y no realiza los pagos a su vencimiento, podemos tomar una o varias de las siguientes medidas (esta lista puede no ser exhaustiva):

- *Informar de la morosidad a las agencias de información crediticia.
- *Corregir los reembolsos del impuesto sobre la renta u otros importes que le deba el Gobierno Federal.
- *Remitir la cuenta a una agencia de cobros privada o a otra agencia que gestione un centro de cobro de deudas.
- *Suspender o inhabilitarle para hacer negocios con el Gobierno Federal.
- *Remitir su préstamo al Departamento de Justicia.
- *Embargar la garantía o tomar otras medidas permitidas en los instrumentos de préstamo.
- *Embargar los salarios.
- *Vender la deuda.
- *Litigar o ejecutar la hipoteca.

LEY DE PRIVACIDAD FINANCIERA DE 1978 (12 U.S.C. § 3401 y siguientes.)

Esto le notifica, tal y como exige la Ley de Derecho a la Privacidad Financiera de 1978 (Ley), nuestro derecho a acceder a los registros financieros en poder de las instituciones financieras que han hecho o hacen negocios con usted o su empresa. Esto incluye a las instituciones financieras que participan en préstamos o garantías de préstamos.

La ley establece que podemos acceder a sus registros financieros cuando consideremos o administremos un préstamo gubernamental o una ayuda de garantía de préstamo para usted. Debemos entregar a una institución financiera un certificado de nuestro cumplimiento de la ley cuando solicitamos por primera vez el acceso a sus registros financieros. No se requiere ninguna otra certificación para el acceso posterior. Nuestros derechos de acceso continúan durante la vigencia de cualquier préstamo o garantía de préstamo aprobado. No es necesario que le notifiquemos nuestros derechos de acceso durante la vigencia del préstamo o de la garantía de préstamo.

Podemos transferir a otra autoridad gubernamental cualquier registro financiero incluido en una solicitud de préstamo o acerca de un préstamo o garantía de préstamo aprobado, según sea necesario para procesar, servir, liquidar o ejecutar un préstamo o garantía de préstamo. No permitiremos ninguna transferencia de sus registros financieros a otra autoridad gubernamental, excepto cuando lo exija o lo permita la ley.

LEY DE PROTECCIÓN DEL CRÉDITO DEL CONSUMIDOR (15 U.S.C. 1601 y siguientes)

Esta legislación ofrece a los solicitantes a los que se le deniega un crédito debido a información adversa sobre su crédito, reputación, carácter o modo de vida la oportunidad de refutar o impugnar la exactitud de dichos informes. Por lo tanto, si rechazamos su préstamo total o parcialmente debido a la información adversa en un informe de crédito, se le dará el nombre y la dirección de la agencia de informes para que pueda tratar de que esa agencia corrija su informe, si es inexacto. Si rechazamos su préstamo total o parcialmente debido a la información adversa recibida de una fuente que no sea una agencia de información crediticia, se le dará información, pero no la fuente del informe.

Dentro de los 3 días siguientes a la consumación de la transacción, cualquier beneficiario de un préstamo de la SBA que esté garantizado en su totalidad o en parte por un gravamen sobre la residencia o el contenido del hogar del beneficiario puede rescindir dicho préstamo de acuerdo con el "Reglamento Z" de la Junta de la Reserva Federal.

OBSERVACIONES: La carga estimada para la cumplimentación de este formulario, incluida la recopilación de información y la cumplimentación y revisión de la respuesta, es de 1,25 horas. No está obligado a responder a esta recopilación de información a menos que aparezca un número de control válido de la OMB. El número de esta recopilación de información es 3245-0018. Si tiene alguna pregunta o comentario sobre esta estimación u otros aspectos de esta recopilación de información, póngase en contacto con U.S. Small Business Administration, Director, Records Management Division, 409 3rd Street, S.W., Washington, DC 20416, y/o SBA Desk Officer, Office of Management and Budget, New Executive Office Building, Room 10202, Washington, DC 20503. POR FAVOR, ENVÍE O CONSERVE EL FORMULARIO CUMPLIMENTADO SEGÚN LAS INSTRUCCIONES ANTERIORES. POR FAVOR, NO ENVÍE LOS FORMULARIOS A OMB.